

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3242

Número de Repertorio: 7352

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3242 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312845900	ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO	COMPRADOR
1315352029	VERA LINO CINTHYA ELIZABETH	COMPRADOR
1314920958	SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3238250000	67986	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 29 septiembre 2022

Fecha generación: jueves, 29 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

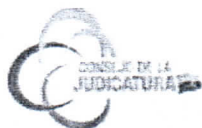
Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 1 5 3 4 S T J E C G A





Factura: 002-003-000049620



20221308006P03574



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P03574						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA TUBAY BEBERLIN KASSANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314920958	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312845900	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA LINO CINTHYA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315352029	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
5000.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1
2 **...rio**

3
4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20221308006P03574

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000049620

6 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

7 **QUE OTORGA LA SEÑORA**

8 **BEBERLINN KASSANDRA SANTANA TUBAY**

9 **A FAVOR DE LOS SEÑORES:**

10 **CINTHYA ELIZABETH VERA LINO Y DENNIS ROBERTO ANCHUNDIA**

11 **DELGADO**

12 **VALOR DE VENTA:** USD \$ 5,000.00

13 **AVALUO MUNICIPAL:** USD \$ 4,032.00

14 *****AMGC*****

15 **Se confieren 2 copias**

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES VEINTIDOS DE
18 SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
19 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN
20 MANTA, Comparecen, por una parte la señora **BEBERLINN KASSANDRA**
21 **SANTANA TUBAY**, de estado civil civil soltera, con C.C. No. 1314920958, por sus
22 propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá denominar
23 simplemente como "VENDEDORA", la compareciente es mayor de edad, de
24 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte los
25 señores: **CINTHYA ELIZABETH VERA LINO**, con C.C. No. 1315352029, de estado
26 civil soltera, y **DENNIS ROBERTO ANCHUNDIA DELGADO**, con C.C. No.
27 1312845900, divorciado, ambos por sus propios y personales derechos,
28 quienes se podrá denominar simplemente como "COMPRADORES";





1 comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
2 domiciliados en la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta; todos hábiles y
3 capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía
4 y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y
5 que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema
6 de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos
7 del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a
8 celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de
9 que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de
10 índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a
11 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
12 **NOTARIO**: En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una
13 en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:
14 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**— Comparecen a la celebración de la presente
15 escritura de compraventa, por una parte, la señora **BERBERLINN KASSANDRA**
16 **SANTANA TUBAY**, de estado civil soltera, con C.C. No. 1314920958, por sus
17 propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá denominar
18 simplemente como "VENDEDORA"; y, por otra parte los señores: **CINTHYA**
19 **ELIZABETH VERA LINO Y DENNIS ROBERTO ANCHUNDIA DELGADO**, con
20 C.C. Nos. 1315352029 y 1312845900 respectivamente, ambos de estado civil
21 solteros, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les
22 denominará "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— La señora
23 **BERBERLINN KASSANDRA SANTANA TUBAY**, declara que es dueña y
24 propietaria del lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui
25 del cantón Manta signado en la manzana 21 A, LOTE 50, que lo adquirió por
26 Adjudicación que le hizo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
27 Cantón Manta, mediante Escritura de Adjudicación con Prohibición, celebrada en
28 la Notaría Sexta del Cantón Manta, el treinta de Agosto del dos mil dieciocho,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta y
2 uno de Agosto del año dos mil dieciocho; Posteriormente el Gobierno Autónomo
3 Descentralizado Municipal del Cantón Manta, otorga cancelación de Prohibición de
4 enajenar el trece de Septiembre del dos mil veintidós; legalmente inscrita en el
5 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el catorce de Septiembre del dos mil
6 veintidós; bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
7 ocho metros y lindera con Calle 4 A; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera
8 con lote número 07; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con lote
9 número 51; y Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros y lindera con lote No. 49;
10 Superficie total CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS
11 (144,00m2). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la
12 vendedora, señora **BERBERLINN KASSANDRA SANTANA TUBAY**, libre y
13 voluntariamente exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación
14 perpetua a favor de los Compradores, la totalidad del lote de terreno descrito en la
15 cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia
16 Tarqui del cantón Manta signado en la manzana 21 A, LOTE 50; y que se halla
17 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros
18 y lindera con Calle 4 A; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con lote número
19 07; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con lote número 51; y Por
20 el Costado Izquierdo, dieciocho metros y lindera con lote No. 49; Superficie total
21 CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144,00m2). No
22 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
23 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la
24 parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
25 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
26 venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le
27 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
28 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.





1 **CUARTA: PRECIO.** - El precio que de común acuerdo han pactado las partes
2 contratantes, es de CINCO MIL 00/100 DOLARES, que el Vendedor declara
3 tenerlos recibido de Parte de la parte compradora, mediante cheque certificado por
4 la gerencia del Banco Pichincha; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en
5 lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
6 acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION.**- Además los compradores
7 declaran que el dinero que utilizan para la compra del presente bien, no proviene
8 de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico,
9 por lo que los compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Asi
10 mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA:**
11 **SANEAMIENTO.**- La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el
12 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
13 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna
14 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
15 de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
16 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
17 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.**-
18 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
19 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las
20 partes aceptan y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así
1 convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se
2 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
3 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y
4 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario,
5 se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la
6 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.
(HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro



Ficha Registral-Bien Inmueble

67986



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029216
Certifico hasta el día 2022-09-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3238250000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 31 agosto 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en Urbirrios II

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado en la MZ-21 A, LOTE 50, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m.- lindera con calle 4 A, ATRÁS: 8,00m.- lindera con lote N°07, COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con lote N°51, COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con lote N°49.- Área total: 144,00m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION PROHIBICION	2841 viernes, 31 agosto 2018	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1567 miércoles, 14 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] ADJUDICACION PROHIBICION

Inscrito el: viernes, 31 agosto 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACIÓN-PROHIBICIÓN.-Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado en la MZ-21 A, LOTE 50, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m.- lindera con calle 4 A, ATRÁS: 8,00m.- lindera con lote N°07, COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con lote N°51, COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con lote N°49.- Área total: 144,00m2 *El lote de terreno antes descrito queda con prohibición de enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 2] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 14 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

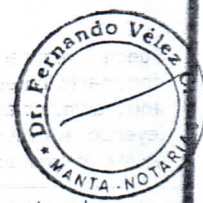
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 1567

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6896

Folio Final : 0



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, autoriza el levantamiento de la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la señora, Beberlinn Kassandra Santana Tubay, ubicado en el Barrio Urbirrios II, Manzana 21-A, lote-50, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con un área total de 144m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029216 certifico hasta el día 2022-09-16, la Ficha Registral Número: 67986.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 4 4 5 G B M O J O F



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092022-073277

N° ELECTRÓNICO : 221334

Fecha: 2022-09-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-82-50-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-21-A LOTE 50

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314920958	SANTANA TUBAY-BEBERLINN KASSANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,032.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,032.00

SON: CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



174034ROWSCQS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-22 09:55:40



Manta, viernes 16 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1314920958**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

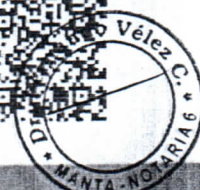
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1749358W50LF0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/094132

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/09/2022

Por: 6.42

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 19/09/2022

Contribuyente: SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1314920958

Teléfono: N/A

Correo:

Dirección: N/A y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1872.13

VE-021624



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Identificación: 1314920958

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO

Identificación: 1312845900

Teléfono:

Correo: em1312845900@correo.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/08/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-82-50-000

4,032.00

144.00

URBIRRIOSIMZ21ALOTE50

5,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.42	0.00	0.00	6.42
Total=>		6.42	0.00	0.00	6.42

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	5,000.00
PRECIO DE ADQUISICION	3,127.87
DIFERENCIA BRUTA	1,872.13
MEJORAS	956.00
UTILIDAD BRUTA	904.13
AÑOS TRANSCURRIDOS	180.83
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	723.30
IMP. CAUSADO	5.42
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	6.42





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/094131
DE ALCABALAS

Fecha: 19/09/2022

Por: 65.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 19/09/2022

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Identificación: 1314920958

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO

Identificación: 1312845900

Teléfono:

Correo: em1312845900@correo.com

Detalle:

VE-911624



PREDIO: Fecha adquisición: 31/08/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-82-50-000

4,032.00

144.00

URBIRRIOSIIMZ21ALOTE50

5,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	50.00	0.00	0.00	50.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	15.00	0.00	0.00	15.00
Total=>		65.00	0.00	0.00	65.00

Saldo a Pagar





N° 092022-074395

Manta, martes 20 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-82-50-000 perteneciente a SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA con C.C. 1314920958 ubicada en URBIRRIOS II MZ-21-A LOTE 50 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,032.00 CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,000.00 CINCO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

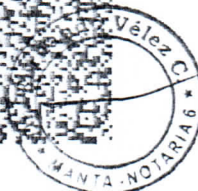
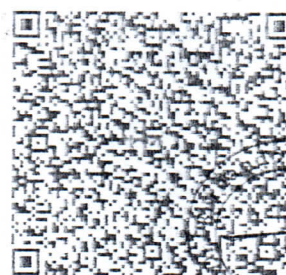
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



175154NZCE1JQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 569218



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
23-92-50-000	144	\$ 4032
Nombre o Razón Social		Cédula o Ruc
SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA		1314920958

Fecha de pago: 2022-03-31 09:28:46 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Dirección		Año	Control	N° Título
URBIRRIOS II MZ-21-A LOTE 50		2022	578892	569218

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.25	-0.09	0.16
MEJORAS 2013	1.95	-0.68	1.27
MEJORAS 2014	2.06	-0.72	1.34
MEJORAS 2016	0.06	-0.02	0.04
MEJORAS 2017	2.10	-0.74	1.36
MEJORAS 2018	1.68	-0.59	1.09
MEJORAS 2019	0.29	-0.10	0.19
MEJORAS 2020	1.43	-0.50	0.93
MEJORAS 2021	0.50	-0.18	0.32
TOTAL A PAGAR			\$ 6.70
VALOR PAGADO			\$ 6.7
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2894590098462

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

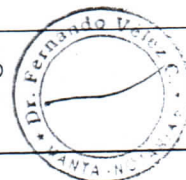
N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
113337	2022/09/22 10:15	22/09/2022 10:15:00a. m.	790626	2022/09/22
A FAVOR DE SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA C.I.: 1314920958				

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 8188

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/22		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CUERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL

USD 3.00





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
No 131492095-8
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA TUBAY
BEBERLINN KASSANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANTANA RIVERA RAMON VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TUBAY TUBAY ROSA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2019-03-19
FECHA DE EXPIRACION 2029-03-19

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAMA DEL CEDULADO

E3343VZ242

000720240

[Signature]

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No: 0026 FEMENINO

N° 93725212



CC N: 1314920958

SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *[initials]*
fojas útiles.

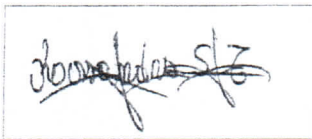
Manta,

22 SEP 2022

[Signature]
Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Karen Berenice Velez Arce



Número único de identificación: 1314920958

Nombres del ciudadano: SANTANA TUBAY BEBERLINN KASSANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANTANA RIVERA RAMON VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TUBAY TUBAY ROSA ANGELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 223-767-57553



223-767-57553

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312845900

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA PARRALES JOSE CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO ANCHUNDIA RAMONA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-767-57283



227-767-57283

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 131284590-0

ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-03-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA PARRALES JOSE CRUZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ANCHUNDIA RAMONA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-20

Roberto Anchundia
FIRMA DEL CIUDADANO

A1111A1111
000844103

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0002 MASCULINO

ANCHUNDIA DELGADO DENNIS ROBERTO

CC N. 1312845900



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Dennis Anchundia
PRESIDENTE DE LA JRV

Roberto Anchundia



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

22 SEP 2022

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315352029

Nombres del ciudadano: VERA LINO CINTHYA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VERA PIN RAMON ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LINO GUARANDA GENNY JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-767-57400



227-767-57400

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 131535202-9

VERA LINO
CINTHYA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION QUEHACER, DOMESTICOS
E434314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA PIN RAMON ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINO GUARANDA GENNY JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-08-01

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-01

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
Cintia Elizabeth Vera L.

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA ELOY ALFARO
ZONA 1
JUNTA No. 0031 FEMENINO



VERA LINO CINTHYA ELIZABETH

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Diana Vera
F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Cynthia Elizabeth Vera L.

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en, *21*
fojas útiles.

Manta,

22 SEP 2022

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del
2 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
3 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes
4 por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
5 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-
6
7

8 *[Signature]*
9 **SRA. BEBERLINN KASSANDRA SANTANA TUBAY.-**

10 **C.C. No. 1314920958**

11 **Telef. 0994320155**
12

13 *[Signature]*
14 **SRA. CINTYA ELIZABETH VERA LINO.-**

15 **C.C. No. 1315352029**
16

17 *[Signature]*
18 **SR. DENNIS ROBERTO ANCHUNDIA DELGADO.-**

19 **C.C. No. 1312845900**

20 **Telef. 0968994926**
21

22 *[Signature]*
23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **2NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

25 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí en fe de
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
27 signo y firmo
28

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

